



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE VALDÉS

ANUNCIO. Aprobación definitiva de estudio de implantación del área divulgativa de concienciación ambiental y museística "Parque de la Vida".

Anuncio

En sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 4 de abril de 2019, se aprueba definitivamente el estudio de implantación del área divulgativa de concienciación ambiental y museística "Parque de la Vida" sito en La Mata-Santiago (Valdés), con las condiciones recogidas en los informes sectoriales y documentos incorporados al expediente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 251 del Decreto 278/2007, de 4 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias (ROTU).

El expediente se encuentra de manifiesto en las dependencias de la Oficina Técnica Municipal del Ayuntamiento de Valdés, Plaza Alfonso X El Sabio, s/n, de Luarca, donde podrá examinarse en días hábiles y horario de oficina.

En Luarca, a 23 de abril de 2019.—El Alcalde-Presidente.—Cód. 2019-04266.